
	<b>ACTA CLAUSTRO</b> 10/06/2023	
	<b>CLAUSTRO</b> <b>Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía</b> <b>Grado en Ingeniería en Geoinformación y Geomática</b>	

CLAUSTRO			
<b>Fecha:</b> 10/06/2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala Zoom	<b>Hora de comienzo:</b> 12:00	<b>Hora de finalización:</b> 12:30
<b>Coordinadora:</b> María Eugenia Polo García		<b>Secretaria</b> Carmen Gallego Bacas	
<b>Relación de asistentes:</b>			
María Eugenia Polo García - Coordinadora de la Comisión de Calidad Halina Carmen Cwerz López José Ramón Figueira González Carmen Pro Muñoz María José Naranjo Sánchez Juan Antonio Pérez Álvarez José Ángel Corbacho Merino José Manuel Nogales Galán Arturo César Ferrera Martínez David Sevilla González María Teresa de Tena Rey José Manuel Chaves González Tomás Cortés Ruiz Alonso Sánchez Ríos Pilar Rubio Montero Enrique Abad Jarillo José Diamantino Hernández Guillén PAS: Carmen Gallego Bacas – Gestora de Calidad			
<b>Miembros de la Comisión que justifican su inasistencia:</b>			
Ángel Manuel Felicísimo Pérez			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de la coordinadora.</li> <li>Evaluar el desarrollo y resultados del segundo semestre.</li> <li>Ruegos y preguntas</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Informe de la coordinadora.</li> </ol> <p>Se informa sobre la nueva normativa de Prácticas Externas, cuyo principal cambio se refiere al alta en la seguridad social del alumnado, lo que implica que los plazos para entrega y elaboración de la documentación son más cortos y estrictos.</p> <p>Se abre un proceso en toda la universidad española para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, lo que supone un cambio en las memorias de los títulos. La comisión de calidad, junto con el responsable de calidad del CUMe ha identificado las competencias</p>			

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8+8fZOpFqxnaxfMLpJyUaA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	21/06/2024 12:42:03
<b>Observaciones</b>	María Eugenia Polo García	Firmado	21/06/2024 12:38:04
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/8+8fZOpFqxnaxfMLpJyUaA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/8+8fZOpFqxnaxfMLpJyUaA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



compatibles con los ODS. Aún no se tienen instrucciones por si hubiera que modificar las fichas 12a e incluirlos en ellas.

Se ha enviado una modificación de la memoria verificada del título con los siguientes cambios:

- La titulación se adscribe al ámbito de conocimiento Arquitectura, Construcción, Edificación y Urbanismo, e Ingeniería Civil y Topográfica. También se indica en la propuesta de modificación que en la asignatura Ingeniería Ambiental y Cartografía de Recursos Naturales se debe incluir la competencia transversal de Sostenibilidad y Compromiso Social.
- Se solicita que las asignaturas de Geomorfología e Ingeniería Ambiental figuren como adaptadas a Geomorfología y Climatología e Ingeniería Ambiental y Cartografía de Recursos Naturales.
- También se proponen aumentar de 18 a 36 los créditos para reconocimiento por experiencia laboral, reconocimiento por títulos propios cursados y los vinculados a los ODS.

Se han realizado acciones de difusión como la elaboración de un díptico, participación en Jornada de Puertas Abiertas, etc.

Han contactado con la coordinadora varios posibles estudiantes solicitando información sobre reconocimiento de créditos y se les ha respondido adecuadamente.

## 2. Evaluar el desarrollo y resultados del segundo semestre.

No hay evidencias de que haya habido problemas importantes.

El profesor Sevilla informa de que faltaba un profesor del área de estadística, lo que ha provocado dar la asignatura Herramientas Matemáticas de la Geodesia de forma inversa, lo que ha tenido consecuencias en otras asignaturas concurrentes.

La profesora Pro pide información sobre el modo de elaborar la ficha 12a de las asignaturas no presenciales.

La coordinadora informa que la mitad de la docencia debe ser síncrona y la otra mitad asíncrona.

Aunque eso no viene especificado en ningún sitio la coordinadora se informará.

El profesor Nogales dice que fue un acuerdo con la subdirección.

## 3. Ruegos y preguntas

No hay

<b>Fecha de Aprobación<sup>1</sup>:</b>	<b>La secretaria</b>
	<b>Carmen Gallego Bacas</b> <b>Vº Bº La Coordinadora</b>  <b>Fdo.: María Eugenia Polo García</b>

<sup>1</sup> Según art. 18.2 Ley 40/2015

Código Seguro De Verificación	8+8fZOpFqxnaxfMLpJyUa==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Gallego Bacas - U00200019 Centro Universitario de Mérida	Firmado	21/06/2024 12:42:03
Observaciones	María Eugenia Polo García	Firmado	21/06/2024 12:38:04
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/8+8fZOpFqxnaxfMLpJyUa==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/8+8fZOpFqxnaxfMLpJyUa==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

